Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA). ESQUINA A 14 DE ABRIL

AÑO XXIX – NÚM. 12.550 | LUGO, JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1936 | OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

Han sido ocupadas por el Ejército las importantes posiciones de San Marcial y de Behovia, con lo que quedan cortadas las comunicaciones con Francia

Fueron bombardeados por nuestra aviación el aeródromo de Málaga y los buques de guerra surtos en aquel puerto

Nuestra aviación también desplegó gran actividad en los sectores de Oyarzún, Huesca y Asturias

La charla diaria de Queipo de Llano

SEVILLA. — Aquí E. A. J.-5, Sevilla, al servicio de España y del Ejército.

Les invito a ustedes a oir al excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano, desde el micrófono instalado en la Comandancia Militar, lo que será restransmitido por las emisoras de Radio Asociada de Sevilla, Córdoba, Jerez de la Frontera, Granada, Antequera, Algeciras, Badajoz y por la extracorta de Sevilla.

Buenas noches, señores. Hace días que dije que el conde de Romanones había sido puesto en libertad, según unos por haber entregado una fuerte suma de dinero efectuado en un Banco extranjero y según otros porque se le había dado el encargo de negociar un arreglo.

Hoy me entero por la Prensa de París que el embajador de Francia en Madrid, muy amigo de Azaña, trata de provocar la intervención de una comisión internacional, con el fin de llegar a un acuerdo.

No, al tratarse del tema de lo internacional, no puedo dar mi opinión, soy respetuoso, pero si llegase a convertirse en realidad, entonces esa comisión tendría que tener presentes los crímenes, los saqueos, los incendios y otra porción de barbaridades cometidas por los marxistas y a la vista de tanto horror, adivino su resolución.

El famoso Sarabia, ministro de la Guerra, teniente coronel, reconoce que al fin el avance de nuestras tropas, pero promete a todos los marxistas que se han tomado las medidas precisas para cortar ese avance y que por el puerto de San Vicente no pasan.

Hoy han sufrido otra regular derrota las huestes marxistas. Nuestro Ejército ha ocupado los pueblos de Callera y Gamonal, en la provincia de Toledo, distantes unos siete kilómetros de Talavera de la Reina. Al enemigo se le ha recogido 16 camiones, 200 fusiles, gran cantidad de armas y más de 160 muertos.

En el Norte se avanzaron varios kilómetros y nuestras fuerzas se apoderaron del monte de San Marcial, habiendo caído en nuestro poder 100 ametralladoras.

Esta ocupación tiene singular importancia, porque el monte de San Marcial, como sabeis, se encuentra a unos dos kilómetros de línea recta de Irún, dominando este a una altura de 600 metros. La resistencia del enemigo puede prolongarse, porque no podrán contener el fuego directo de nuestras baterías y les parece que les tiran las granadas de aeroplanos. Con este objetivo que hemos conseguido dominamos el puente internacional, de manera que por allí no podrán pedir en su auxilio fuerzas de Cataluña.

En Huesca huyó a la desbandada la duodécima columna que salió de Barcelona.

El comandante militar de Jaca, señor Pareja, me comunica que es cierto que haya ido a atacar aquella población columna roja. Aparecieron por aquellos lugares grupos de golfos del barrio Chino que iban al pillaje, pero huyeron precipitadamente al divisar las tropas.

En Asturias las siete columnas se encuentran cerca de Oviedo. Dos de las columnas han coincidido en Pravia.

En Punta Carnero le dispararon al destroyer "Lepanto", y creo que fué certera la puntería.

En cuanto al cañonero pirata "Cervantes" las averías sufridas son de importancia. Se había refugiado en Tánger por estar escoriado. Las autoridades le visitaron y pudieron apreciar que la marinería se encontraba en pésimas condiciones. Ante las órdenes de las autoridades se hicieron a la mar.

La fábrica de aviones Hispano Suiza de Guadalajara ha sido bombardeada por nuestra aviación y toda ella fué pasto de las llamas.

Dice Radio Moscú que a pesar de que afirmamos que están varias poblaciones para caer en nuestro poder, como Málaga, sin embargo, no acabamos de apoderarnos de ellas. He de contestarles que tengo todo dispuesto para tomar Málaga cuanto quiera, eso para mí no significa más que un paseo militar. La toma se hará cuando convenga a los intereses de la Nación.

Vayan ahora las noticias tristes. Para continuar sus crímenes en Irún al verse perdidos los rojos han fusilado a todos los presos que tenían en los fuertes, entre ellos al arzobispo de Valladolid.

En Madrid fusilaron al general Milán del Bosch, hombre dignísimo y anciano venerable de más de ochenta años.

Al doctor Gómez Ulla, prestigio mundial, cirujano de los mejores del mundo, que por amor a España prestó sus servicios en Africa salvando infinidad de vidas, sin otro interés que su patriotismo, puesto que era comandante y en un solo día podía ganar como cirujano civil más que en un año de sueldo, también le arrebataron la vida por el delito de haber operado con éxito al general López Ochoa.

Que aún haya naciones que los apoyen es incomprensible.

El diario francés "Le Petit Parisien" dice que los aviones rojos arrojaron sobre Marruecos gran cantidad de proclamas. En ellas invocaban a Dios en cada reglón. Ellos que no creen en El. A pesar de esa campaña si España lo necesitase tendríamos todos los moros que quisiéramos.

Por último voy a leer un telegrama oficial que acabo de recibir en el que me comunica el gobernador militar de Huelva que una columna al mando de un teniente y un alférez de la Guardia civil, tomaron algunos pueblos pequeños haciendo 18 muertos y 15 heridos al enemigo, apoderándose de armas y municiones y de un rebaño de cabras que tenían los marxistas para su alimentación. Yo m ecomplazco en felicitarles por lo brillante de su proceder.

Antonio Souto Montenegro

Recogemos de un periódico de Valladolid:

Antonio Souto Montenegro tenía en la Falange una vida corta pero intensa. Hasta abril de este año, en que firmó la adhesión, había llevado, como muchos jóvenes, una vida frívola y alejada del servicio de España. Pero escuchó el dulce llamamiento de la Patria y se dió por entero a ella.

A los pocos días de su ingreso en la Falange fué detenido y llevado a la cárcel, donde estuvo unos mes. Puesto en libertad, al día siguiente fué recluído por segunda vez, estando allí otro mes. Después de otro día de libertad, volvió de nuevo a la cárcel, siendo posteriormente trasladado a la prisión de Avila con el presimo Redondo, quien tuvo una intervención eminente en la transformación de su carácter.

Acababa de ser puesto en libertad al estallar el movimiento revolucionario, y se prestó voluntario para ir a Benavente con la columan de camisas azules que iba a rechazar a los mineros asturianos. Vuelve a Valladolid, y el mismo día es enviada la columna al Alto del León; allí a Souto, por su valor y acometividad en diversas ocasiones demostrados, le fué concedida la Medalla Militar y propuesto para la laureada de San Fernando.

El domnigo 30 de agosto, en una acción realizada para facilitar la toma de Peguerinos, al ir a dar un parte al jefe, le salió al encuentro la muerte gloriosa de los bravos. Al sentirse herido, pidió que le llevaran al padre Nevares, y como le dijeran que no estaba allí, rezó con gran fervor el Señor mío Jesucristo. Después llamó a Cándido, y dándole dos besos, le entregó unos gemelos de campaña y le dijo: "Cuando veas a Vicent se los das de mi parte", y añadió: "Di a mi madre que muero en gracia de Dios y que a la hora de morir me acuerdo de toda mi familia. Dila también que muero muy contento porque muero por España. ¡Viva España! ¡Arriba España!

Y no dijo más. Su alma subió al Señor, a formar en la guardia que las escuadras heroicas hacen sobre los luceros.

Antonio Souto Montenegro: ¡Presente!

* * *

Sentida manifestación de duelo constituyó ayer mañana el traslado al cementerio de los restos mortales del joven Antonio Souto Montenegro ,afiliado a Falange Española de la JONS.

Sobre el féretro, envuelto en la bandera nacional, fueron colocados numerosos ramos de flores.

Daban escolta Falanges y la cerraban "flechas".

La presidencia del duelo estaba formada por los hermanos y hermanos políticos del finado, junto con los camaradas inseparables de éste González Vicent y Chomón.

Seguía numeroso acompañamiento, en el que figuraban los numerosos amigos con que el finado contaba, debido a sus excepcionales dotes personales."

Comandancia militar de Lugo

Servicio de automóviles

Los dueños o conductores de los coches rápidos (sexta categoría) de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta secciones (etiqueta amarilla), que no estén afectos a servicios permanentes deben de retirar sus vehículos y las autorizaciones necesarias para poder circular del Parque de automóviles por corresponderles disfrutar jornada de descanso.

También les corresponde idéntica licencia a la primera y segunda secciones de la primera categoría (etiqueta blanca).

Se advierte a los mencionados señores que por funcionar el servicio de manera automática y regular, tanto las incorporaciones de carruajes, como el licenciamiento de los mismos ha de efectuarse con puntualidad rigurosa, sancionándose la falta de presentación con multas que oscilarán entre 1.000 y 5.000 pesetas y sobreentendiendo que el dueño que no acude a retirar su automóvil, renuncia a la jornada de descanso, y sin derecho, por tanto, a ulteriores permisos.

Orden de la Comandancia militar de esta plaza

Mañana, viernes 4 de los corrientes, hasta las doce de la mañana, termina el plazo para la presentación de los coches sujetos a requisa por esta Comandancia militar advirtiéndose que a los que no los presenten en este último plazo se les impondrán multas, que oscilarán entre 1.000 y 5.000 pesetas, según los casos.

Los soldados lucenses que regresaron del frente

Los soldados del regimiento de Zaragoza que, licenciados, regresaron del frente de Guadarrama el pasado domingo, tuvieron ayer una misa solemne en acción de gracias y en sufragio de los soldados muertos gloriosamente por la Patria, en la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de la Catedral.

Al acto, que se celebró a las once, asistieron muchísimas personas.

* * *

Los jóvenes licenciados se reunieron por la noche en cena íntima, que transcurrió en medio de gran alegría. Después se dieron las voce de rigor de: cabo Francisco García Rodríguez... ¡Presente!

Uno de los soldados licenciados pronunció luego breves palabras, agrediéndole al señor alcalde su asistencia al acto, haciendo después resaltar que están siempre dispuestos a volver al frente al primer llamamiento para defender a España, Una, Grande, Libre.

El alcalde señor Yáñez, emocionado, arrancó entusiastas y patrióticos vivas.

El acto finalizó dentro del mayor entusiasmo.

Lea Vd. EL PROGRESO

Decretos y órdenes promulgados por la Junta de Defensa Nacional

BURGOS. — La Junta de Defensa Nacional ha promulgado en el día de hoy los siguientes decretos, entre otros:

Se hace necesario en los actuales momentos que la norma principal de las actuaciones judiciales castrenses sea la rapidez y que s eevite distraer del servicio de las armas a los jefes, oficiales y clases que actúan en dichos procesos. Por ello, como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: Todas las causas en que conozcan las jurisdicciones de Guerra y Marina se instruirán en lo sucesivo por los trámites de juicios sumarísimos, con las modificaciones que siguen:

a) No será preciso que los reos hayan sido sorprendidos infraganti y que se solicite pena de muerte o perpetua.

b) La elevación a plenario a que alude el Código de Justicia Militar se efectuará por la autoridad militar, a propuesta de los auditores.

c) En todo caso la autoridad militar, previo informe de los auditores, podrá transformar los sumarísimos en ordinarios, si lo considera necesario para esclarecer mejor los hechos.

d) Cuando los procesados aleguen prescripción del delito, se resolverá por la autoridad militar en el plazo de cuatro horas, cursándose telegráficamente los exhortos a que hubiese lugar.

Segundo. Se considerarán plazas o puertos bloqueados a los efectos de aplicación del Código de Justicia Militar y ley de Enjuiciamiento de Marina, sea cual sea el delito a juzgar, no sólo los que pudieran estarlo de hecho sino también aquellos que por dificultades en la scomunicaciones u otras causas se les diera el carácter de tales por la autoridad militar.

Tercero. Podrán ser nombrados jueces y secretarios todos los jefes y oficiales del Ejército, aun cuando se encuentren en situación de retirados, y en los procesos que instruya la jurisdicción de Marina podrán utilizarse los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

Las autoridades militares resolverán libremente, previo el informe del auditor, sobre las incompatibilidades y excusas que aleguen los jefes y oficiales designados para desempeñar dichas funciones.

Cuarto. Quedan autorizadas las autoridades militares para ordenar que se celebren como ordinarios los Consejos de Guerra contra las personas que se especifican en el Código de Justicia Militar, excepto contra el personal de las carreras judicial y fiscal.

Quinto. Todas las dudas que surjan sobre la aplicación de este decreto serán resueltas por la autoridad militar, y dictadas las presentes normas procurarán cuantos intervengan en la aplicación de la Justicia acercarse en lo posible a lo que dispone el Código de Justicia Militar.

Sexto. Los disentimientos entre la autoridad militar y los auditores en los fallos de los Consejos de Guerra se resolverán por la Junta de Defensa Nacional.

Cuando el disentimiento sea en materia de trámite, serán resueltas por los generales jefes de las Divisiones.

Séptimo. Esta última autoridad podrá nombrar aúditores para llevar a cabo la inspección de las Auditorías de Guerra.

— Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con lamisma, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. El excelentísimo señor general de brigada don Federico de la Cruz Boullosa cesará en el cargo de inspector de la Guardia civil y quedará en situación de disponible forzoso con residencia en Logroño.

— Como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, he dispuesto que cese en el cargo de delegado de Hacienda de Zamora don Ricardo Pérez Vaquero, debiendo quedar adscrito a la Delegación de Hacienda de Burgos.

Se nombra delegado de Hacienda de Zamora, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 a don Moisés Fernández García, adscrito actualmente a la secretaría del Tribunal Económicoadministrativo de la provincia de Salamanca.

Se dispone que cese en el cargo de delegado de Hacienda de Segovia don Juan González Palomino, debiendo quedar adscrito a la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Se nombra delegado de Hacienda de Segovia, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 a don Salustiano Casas Medrano, que prestaba sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid.

Se dispone que cese en el cargo de delegado de Hacienda de Soria don Joaquín Ranz Borjas, debiendo quedar adscrito a la Delegación de Hacienda de Logroño.

Se nombra delegado de Hacienda de Soria, con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918 a don Ramón Sopranis Arriola, actualmente adscrito a la Administración de Rentas públicas de Navarra.

Se dispone que cese en el cargo de deelgado de Hacienda de Burgos don José González Sancilián, debiendo quedar adscrito a la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Se nombra delegado de Hacienda de Burgos ,con arreglo al artículo 11 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, a don Eduardo Serrano Navarro, actualmente administrador de Propiedades en la misma provincia.

— La conducta de algunos jueces y fiscales municipales, que tratan de dificultar el movimiento patriótico, aconsejan dictar normas para la provisión de dichos cargos, hasta que se lleve a cabo la reforma de la Justicia Municipal, a cuyo efecto como presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: Las Salas de gobier ond elas Audiencias territoriales y las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales enclavadas en el territorio sometido a la autoridad de esta Junta o que en lo sucesivo se someta, podrán sustituir sin ajustarse a las normas de expediente a los jueces y fiscales municipales de su jurisdicción cuya actitud contraria al movimiento nacional o poco patriótica así lo aconseje, pudiendo nombrar para sustituirlos a cualquier persona apta para su desempeño.

Segundo. La propuesta de destitución se hará por el ministerio fiscal.

Tercero. Las resoluciones en cada caso se acordarán por las Salas y Juntas de gobierno, en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Las bombas de los rojos son de 1918

BURGOS. — Se tienen noticias según las cuales con el oro que los dirigentes marxistas exportan a Francia para la adquisición de material de guerra, la nación vecina se está aprovechando de las circunstancias actuales y les remite metralla para la aviación fabricada en el año 1918.

No es extraño, por tanto, que al ser arrojadas bombas sobre el terreno sometido causen el menor efecto, ya que carecen de potencialidad.

Una suscripción

BURGOS.—Comunican de Coruña de la Comandancia militar que por el Ayuntamiento de Villablino ha sido abierta una suscripción a favor de las fuerzas que luchan para salvar a España del marxismo, que encabeza el municipio con 5.000 pesetas.

El pueblo ha empezado a inscribirse alcanzando en pocos minutos la suma de 9.000 pesetas.

También comunican que en la zona minera se trabaja normalmente, habiendo entrado al trabajo más de 400 mineros.

El grandioso movimiento nacional español y las infames mentiras de los serviles lacayos de Moscú

El Gobierno del "Frente de Moscú" en Madrid, continúa empleando todos los métodos más cobardes y felones para mantenerse en el Poder contra la voluntad unánime de la inmensa mayoría de las masas trabajadoras y de todas las fuerzas vivas del país, que lo rechazan como un traidor a los intereses del pueblo y a la liberación nacional del yugo de los agentes soviéticos que Moscú ha instalado en España como en colonia conquistada y a los cuales han entregado todos los resortes del poder y recursos que el Estado tenía en la capital.

El Gobierno marxista de Madrid, controlado por el Komitern y su "alter ego" Moscú, no se limita solamente a lo anterior y a lanzar las acusaciones más innobles sobre el heroico levantamiento del pueblo español, sino que ha utilizado ya los bárbaros procedimientos a que están habituados los chacales de la Internacional Comunista, esparciendo las más miserables mentiras para disculpar su canallesco y cobarde ataque a nuestra Patria y justificar el asesinato de sus mejores hijos.

La vergonzosa política de alta traición y de esa Patria que han venido practicando, no les era suficiente a los del "Frente de Moscú", se ofrecieron además como serviles lacayos a los opresores más feroces de la Unión Soviética y del pueblo ruso, a los enemigos reconocidos de la paz mundial, de la civilización cristiana, del progreso y de las libertades de todos los pueblos a quienes entregaron repetimos la capital de España.

Copiaron, como hemos dicho, siniestramente los métodos y los procedimientos de esa internacional banda de tigres del Komitern, presididos por Stalín, que está siempre al frente de las agresiones diarias contra la tranquilidad de los pueblos y en especial contra la libertad de una nación pacífica como España y su cultura cristiana.

España es víctima, en estos momentos, de una verdadera ingerencia e intervención hostil conjugada de dos potencias extranjeras que ayudan a unos infames traidores contra su propio país, las dos potencias son: la Unión Soviética y el Gobierno judío-masónico de París.

Es de todo punto necesario comenzar en todo el mundo una vasta y decisiva campaña contra esos verdugos marxistas de figura demagógica y arrancar la careta a esos cobardes traidores del pueblo y de la nación española.

Nadie niega que el glorioso movimiento de emancipación nacional, ha sido iniciado y dirigido por el valeroso Ejército; pero tenemos que destruir esa odiosa patraña difundida por los serviles lacayos de Moscú en España, con el único fin de hacer de este sublime movimiento liberador del pueblo español una insurrección de "generales", una "cuartelada".

En efecto el "Frente único nacional", desde su formación por el heroico e inmortal Calvo Sotelo, se presentó como una organización abierta a todos los que deseaban luchar por la verdadera independencia de España, por la libertad y progreso de la Patria, oprimida por el inmerialismo rojo de Moscú y del Gobierno judío-masónico del otro lado de los Pirineos. El programa del "Frente Nacional" expuesto una y mil veces por su glorioso mártir demuestran claramente esos objetivos: "Liberar a nuestra Gran Patria del humillante yugo esclavista de los marxistas y masones" que no respetaban la soberanía y las libertades del pueblo español, así como de los bárbaros métodos terroristas de los agentes soviéticos y de la cínica hipocresía de la dictadura masónica que se cubría con la hoja de parra de la democracia.

He aquí la razón por la cual se habían agrupado en torno del héroe de la "Unión Nacional" Calvo Sotelo, personas y organizaciones de todas las capas sociales, de todas las clases, de todos los colores y tendencias en un amplio frente único de obreros, estudiantes, campesinos, artesanos, empleados, industriales, comerciantes, etcétera, etcétera, que mostraban de ese modo la más franca y abierta simpatía por ella.

Una gran parte de los ilusionados elementos que habían apoyado al llamado bloque del "Frente Popular", engañados con el primitivo programa reformista y democrático de ese bloque, ignorantes además de que estaba controlado por los agentes soviéticos y bajo el signo de la hoz y el martillo, hoy han sido los primeros en reaccionar y sublevarse contra la traición del sedicente Gobierno de Madrid.

Es por esta razón por lo que en sus manifiestos "Unión Nacional", decía por intermedio de su jefe, con la mayor claridad, que esta organización representaba la prosecución de todas las luchas por la liberación y la independencia de la Patria. Las luchas de "Unión Nacional" y sobre todo el nunca visto y espontáneo movimiento actual, no son pues otra cosa que la continuación de las heroicas luchas de las clases sociales españolas verdareramente patriotas por la liberación del país del yugo marxista-masónico. El movimiento nacional actual, no es más que un episodio heroico y glorioso de los combates por la independencia, y sus héroes son dignos sucesores de los del dos de mayo de la invasión francesa.

Al igual que en estas luchas anteriores por la Patria española libre en un pueblo libre, se encuentran al lado de sencillos campesinos, obreros, estudiantes, artesanos, intelectuales, empleados, etc., etc., unidos todos en una acción común contra el enemigo común: marxismo y masonería.

¡No! El admirable movimiento nacional presente de los valientes hijos del pueblo español, de los ciudadanos españoles que combaten contra las opresiones imperialistas, la roja de Moscú y la masónica del Grand Orient hoy aliadas, no es una "cuartelada" ¡no!

El Ejército lo único que hizo al ponerse en primera línea del movimiento, fue recoger antes que nadie el valor indomable, la resistencia tenaz, la voluntad enérgica de lucha de las masas populares de su Patria contra los citados imperialismos y sus agentes de Madrid.

En rigor lo sucedido fué que los soldados de todas las regiones de España, sintieron antes que nadie, como en estos momentos de profunda angustia en que el marxismo destructor ofrecía el atroz espectáculo de muerte, ruinas, miserias y vandalismo, el pueblo español volvía instintivamente los ojos a su Ejército nacional que pertenece al pueblo entero y sirve a la Patria única e indivisible. El valor y decisión con que el Ejército se lanzó a combatir al marxismo, tuvo algo de irresistible y arrebatador, convirtiéndose en contagioso a la hora de la acción, arrastrando tras sí en vibrante y apoteósico impulso a las milicias nacionales, llámense estas tradicionalistas con su divisa ¡Un requeté sin coraje es un cristiano sin fe!, o bien constituyendo esas resueltas Falanges españolas y de la J. O. N. S. con su vibrante grito de ¡Arriba España! sin olvidar las juventudes patrióticas de Renovación y Acción Popular más esa enorme masa neutral en lides políticas y que sólo despierta en las grandes conmociones y peligros. Todos se han puesto en pie con un entusiasmo y heroísmo sin igual y del cual no puede uno substraerse so pena de estar completamente desmoralizado y deprimido.

Los verdaderos proletarios españoles, enamorados de la libertad y que no son tan crédulos como se los imaginan los líderes marxistas que chupan su sangre y cotizaciones, no ignoran que el marxismo les prepara la opresión más brutal, la explotación más intensa y la miseria más espantosa, por eso ven con simpatía el movimiento nacional que lleva como consignas:

¡"No queremos que el marxismo asesino anegue a España en

Ministerio de Cultura 2005

un mar de sangre de sus hijos"!

¡"No queremos que los criminales judeomarxistas de la Internacional Comunista y los masones del "Grand Orient", incendien con sus antorchas de guerra civil las ciudades y pueblos de nuestro país, convirtiéndolo en una colonia de ilotas dependiente de Moscú y del Gobierno judío-masónico del otro lado de los Pirineos"!

¡"No queremos que la Internacional Comunista, empuje a nuestra Patria al mar de sangre de la barbarie mongólica, del trabajo forzado y de la esclavitud"!

Calvo Sotelo el héroe nacional y del pueblo español aclamado en vida presidente de honor de la Unión Nacional, fué el que lanzó las consignas que preceden y el principal guía de este gran movimiento patriótico que tiene en suspenso y tónito de admiración al mundo entero.

CESAR

El delegado de Prensa y Propaganda de la Junta de Defensa Nacional, en Lugo

Procedente de La Coruña llegó ayer a nuestra población, el delegado de Prensa y Propaganda de la Junta de Defensa Nacional e ilustrado periodista don Juan Brasa, que se encuentra recorriendo Galicia en viaje de propaganda.

El señor Brasa celebró una entrevista con los periodistas de Lugo y en la emisión de las diez de la noche pronunció una interesante conferencia ante el micrófono de Radio Lugo.

Comenzó ensalzando a los que luchan por España, por una España grande, por una España mejor.

Luego hizo un vibrante canto a las virtudes de las mujeres españolas.

Bendita sea esta guerra—continuó—que convierte a las mujeres en heroinas y a los hombres en bravos defensores de la España inmortal.

Habló después de la Fiesta de la Bandera, fiesta que hizo vibrar, pletórico de patriotismo, al pueblo de Lugo, que una vez más expuso públicamente su amor al Ejército y a la Patria.

España—terminó diciendo el señor Brasa—está dispuesta a vencer aunque tenga que entregar todo su oro y toda su sangre a la causa sacrosanta de la Patria.

El señor Brasa, al que EL PROGRESO envía un cordial saludo, fué felicitadísimo por su brillante disertación.

Los izquierdistas a París

BURGOS. — Se tienen noticias de haber llegado a París varios izquierdistas españoles, entre los que figuraban Marcelino Domingo, "La Pasionaria" y otros, los que fueron recibidos en la estación por representantes del Frente Popular francés.

Los periodistas hablaron con Marcelino Domingo, el cual les manifestó que uno de estos días les entregará un relato de la situación militar en España, agregando que su viaje no tenía más objeto que afianzar las relaciones de amistad con el Frente Popular francés.

"La Pasionaria" se negó a hacer declaraciones, limitándose a presumir tontamente de sus frecuentes viajes a los frentes de batalla.

HOY, JUEVES-MODA
en el
TEATRO CIRCULO
FRANK MORGAN
Y
BINNIE BARNES
en
CUANDO EL AMOR MUERE
BUTACA, 0'75

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que regirán desde el mes de Septiembre de este año en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. . . .	2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el.	2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el.	3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el.	3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Noticias oficiales facilitadas para el servicio de información

BURGOS. — Por la Oficina de Información se han facilitado las siguientes noticias:

Después de tres días de combate hoy ha caído en nuestras manos el fuerte de San Marcial, huyendo el enemigo a Francia y a San Sebastián. Nuestras tropas en su avance rebasaron San Marcial y rápidamente llegaron a Behovia, cortando así las comunicaciones con Francia, por donde recibían los rojos auxilios. La huída del enemigo ha sido tal que en una gran extensión de terreno no se ve una sola persona ni u automóvil.

El geeral Franco comunica que en la noche última fué bombardeado por nuestra aviación el aerodromo de Málaga y los buques de Guerra surtos en aquel puerto, con gran eficacia, pues en el aerodromo se vieron arder varios aparatos y los buques de Guerra tuvieron que abandonar el puerto.

En todas las zonas actuó igualmente nuestra aviación intensamente, logrando derribar tres aparatos enemigos.

También volaron sobre Madrid, destruyendo completamente la estación del ferrocarril del Norte y las obras principales del aerodromo de Barajas, así como la fábrica Hispano-Suiza de Guadalajara.

Las fuerzas del sector del sur de Avila han ocupado importantes posiciones que constituyen un notorio avance.

El destructor rojo "Lepanto" ha sido alcanzado por nuestras baterías de Punta Carnero, huyendo con importantes averías en el castillo de proa.

En Teruel un aparato de caza de nuestro glorioso Ejército produjo importantes averías a un trimotor rojo.

Hoy, a las siete de la tarde, con motivo de una reunión de jefes de Falange Española celebrada en Valladolid, se celebró un imponente desfile de las milicias. Los balcones de la totalidad de las casas aparecían engalanadas con colgaduras con los colores nacionales o insignias de Falange Española.

Comunicado oficial del cuartel general del Norte

BURGOS. — Como de costumbre se ha facilitado hoy el siguiente comunicado oficial del Cuartel general del Norte, correspondiente a las veintiunas horas.

La situación, ya de por sí favorable en todos los frentes desde el principio del movimiento, ha mejorado hoy notablemente con la ocupación en Guipúzcoa de la importante posición de San Marcial y de Behovia, con lo que quedan cortadas las comunicaciones con **Francia.**

El episodio merece citarse por el esfuerzo realizado por nuestras tropas, que después de tres días de combate han logrado desalojar al enemigo de sus formidables posiciones, que abandonaron dejando abundante armamento.

La aviación desplegó una gran actividad en los sectores de Oyarzun, Huesca y Asturias.

En el resto del territorio sometido al Ejército, sin novedad.

Impresiones de un viaje a Lisboa

Acompañado de los señores don Pedro Rúa Méndez y don Ramón Montenegro Neira y sus respectivas señoras, salimos de Lugo el próximo pasado jueves con dirección a Lisboa en donde debíamos de asistir en representación de nuestra provincia al mitin anticomunista que tuvo lugar en aquella hermosa capital portuguesa el pasado viernes.

El viaje lo hicimos con toda rapidez y bajo un sol abrasador, pues no queríamos en modo alguno llegar tarde al mitin anunciado. A Oporto llegamos a las tres de la madrugada, siguiendo a Lisboa el mismo día a las siete para llegar a la capital portuguesa a las dos de la tarde.

Ya allí nos dirigimos al espléndido y majestuoso Avis Hotel en donde debían darnos las instrucciones a seguir en el mitin que iba a celebrarse. Allí tuvimos ocasión de ver y saludar a algunos de nuestros compatriotas que viven y colaboran intensamente por nuestra España.

Durante el viaje pudimos observar el amor a España que sienten en Portugal. En Lisboa las grandes avenidas y calles están abarrotadas de gente que vitorean a Portugal independiente y a España. La circulación se hace imposible.

En el Avis Hotel nos hablan de la labor espiritual que realiza el noble pueblo portugués por nuestra España.

A las nueve nos dirigimos a la plaza de toros que está completamente llena de gente, destacándose entre las comisiones, la de los Sindicatos nacionales de todo Portugal que asisten con sus banderas.

Cartelones alusivos al régimen corporativo que existe en Portugal cubren y adornan materialmente la plaza y los vivas a Portugal independiente y a España se suceden ensordecedores.

A las diez comienza el mitin y hablan sucesivamente los más destacados elementos de la vecina República que combaten al comunismo y a las feroces hordas salvajes que han pretendido hundir a España en el abismo.

Durante los párrafos en que aluden a nuestra España, el público, puesto en pié, aclama a nuestra patria con un entusiasmo y un cariño que verdaderamente nos emociona.

Las colonias alemana e italiana asisten oficialmente.

De España asisten representaciones de casi todas las provincias ocupadas por nosotros.

El gran orador español don José María Pemán, llega al acto una vez comenzado éste y al anunciar su llegada el "speaker" todos los asistentes, puestos en pié, aclaman a España durante varios minutos.

Todos los oradores atacan briosamente el comunismo, el marxismo y el bolchevismo, afirmando que el pueblo portugués sabrá morir ante que perecer. La independencia de Portugal la defenderán hasta perder sus vidas.

El acto termina con vivas a España y Portugal.

Algo más podría decirse y que demostraría aún de una manera más palmaria el cariño de Portugal hacia nosotros. Bástenos saber que a Portugal debemos gratitud eterna. En esta ocasión son españoles como nosotros.

Visitamos también en Paredes, a veinte kilómetros de Lisboa, la emisora de Radio Club Portugués. Allí tuvimos ocasión de saludar a nuestra compatriota la "speaker", señora madrileña, que tanto amor demuestra sentir por nuestra Patria.

Al mismo tiempo que nosotros llegó también la representación de Orense, y en la emisora se encontraba ya una representación de los falangistas de Sevilla que allí habían llegado a ofrecer a dicha señora ricos y espléndidos presentes. Al despedirnos, los vítores a España, por parte de todo el personal de la emisora, se sucedieron con todo entusiasmo.

J. P. P. M.

LEA VD.

EL PROGRESO

El asesinato de don Melquiades Alvarez

BURGOS. — La Universidad de Valladolid se ha dirigido a todas las demás de la zona sometida para que formulen una enérgica protesta por el asesinato cometido con el profesor de Derecho de la Universidad de Oviedo don Melquiades Alvarez.

Por otra parte pide se lleven a cabo gestiones para esclarecer todo lo relacionado con este crimen de los marxistas y leyes en que se fundaron para aplicar esta pena al ilustre hombre público.

Falange Española

CONSEJO NACIONAL

Ayer se celebró en Valladolid un Consejo Nacional de Falange Española de las JONS.

En esta reunión se designaron a los siguientes señores para formar la Junta de Mando:

Jefe, don Manuel Hevilla; don Francisco Bravo, jefe territorial de Salamanca; don José Moreno, jefe territorial de Navarra; don José Sáenz, jefe territorial de la Junta política; don Agustín Aznar, jefe nacional de primera línea; don Andrés Redondo, jefe territorial de Castilla, y don Jesús Mira, jefe territorial de Aragón.

Queda, pues, la Junta de Mando constituída por jefes de gran relieve, por lo que indudablemente realizarán una labor altamente beneficiosa para nuestra amada Patria.

¡Arriba España!

Extracto del «Boletín Oficial»

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:

— Decretos y órdenes promulgadas por la Junta de Defensa Nacional.

— Edicto del Ayuntamiento de Carballedo dando cuenta del acuerdo adoptado de probar la ordenanza que ha de regirse la exacción y cobranza del repartimiento general de utilidades para el año de 1936, el cual se halla expuesto al público durante el término de quince días.

— Idem del de Corgo exponiendo el repartimiento individual para combatir las plagas edl campo.

— Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Valle de Oro, durante el mes de julio último.

— Edictos del Ayuntamiento de Villaodriz, destituyendo de sus cargos a don Angel Pérez Gándaras, farmacéutico titular y a don Jesús Sampedro, practicante del municipio.

Entierro de un heroico defensor de la Patria

Ayer a las once de la mañana se celebró en la iglesia conventual de los Franciscanos el funeral de entierro por el alma del sargento de Asalto don Emilio Morán Díaz, muerto gloriosamente en defensa de la Patria, en Asturias.

La concurrencia al fúnebre acto ha sido numerosa.

Por la tarde, a las seis, se celebró el acto de la conducción del cadáver, desde el convento de los Franciscanos al cementerio.

A dicha hora se hallaban las inmediaciones del convento invadidas de numeroso público.

El acompañamiento formado por enorme gentío, lo presidían las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Cerraban la fúnebre comitiva fuerzas de Seguridad, Infantería, Guardia civil y Falange con la bandera del regimiento de Zaragoza.

Durante el trayecto se vitoreó a España con gran entusiasmo.

A la entrada de la carretera del cementerio, las fuerzas desfilaron ante el cadáver.

Descanse en paz el alma de este valiente defensor de la Patria y reciban su esposa y demás familiares nuestro sentido pésame.

* * *

La atribulada esposa y familia del sargento del Cuerpo de Asalto, muerto por la Patria, don Emilio Morán Díaz, da las más expresivas gracias al pueblo de Lugo por su concurrencia a la funerales y conducción del cadáver al cementerio en la tarde del día de ayer.

Nota de la Oficina de Prensa e Información

BURGOS. — Se ha hecho pública una nota de la Oficina de Prensa e Información de la Junta de Defensa Nacional.

La nota de referencia dice así:

La Oficina de Prensa e Información de la Junta de Defensa Nacional en nombre de los periodistas de España se dirige a la Federación de Prensa, con domicilio en París, para que por esta entidad se hagan las averiguaciones pertinentes para conocer con todo detalle los motivos que dieron lugar al asesinato del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don Alfonso R. Santamaría.

PÉRDIDAS

En el trayecto de la calle de la Reina al Parque se extraviaron ayer por la tarde una gafas. A la persona que las haya encontrado se le ruega las entregue en la Administración de este periódico.

— Se ruega a la persona que hallare una tapa de maleta en el trayecto de la Fervedoira a la puerta de la estación se sirva entregarla en el Garaje Neira, donde se gratificará.

Segunda relación de donativos para un obsequio a la locutora de Radio Club Portugués

Suma anterior, 147 pesetas.

Señores don:

Laborando por la paz y por la fraternidad cristianas, 5; María Barrio, 1; María Alvarado, 1; señora de Carrascosa, 1; Sofía Carrascosa, 1; Tomás Fernández, 0,50; José Fernández, 0,50; Constantino Fernández, 0,50; Antonio Fernández, 0,50; Darío Saez Saenz-Díaz, 1; Angela Moreno, 1; Domingo Reija, 1; Manuel da Vila Veral, 1; María Da Vila Veral, 1; José Da Vila Veral, 1; Enrique González Pillado, 1; Antonio López Vázquez, 1; Alberto Costa Campos, 1; Augusto Pozzi, 1; Josefa Bedia de Pozzi, 1; Urbano Díaz Bedia, 1; Antonio Díaz Bedia, 1; Lolita Díaz Bedia, 1; María Fariña de Veiarde, 1; María Cortiñas de Fariña, 1; Francisco Fariña, 1; Francisco García Armero, 1; Aurea Sánchez de Armero, 1; Manuel Goy Cumbraos, 1; Armando Abuín y señora, 2; Lolita Abuín, 1; Dolores Belón Ventosinos, 1; María Teresa Miranda, 1; Angel Durán, 1; Estrella Bolaño, 1; Emilio Fernández, 1; María Piñeiro Maseda, 1; Luisa Fernández, 1; Ermitas Fernández, 1; María del Carmen Fernández, 1; Leopoldo Fernández, 1; un vecino de Rábade, 1; Manuel Fernández Reija y señora, 2; Augusto Regueiro, 1; Dionisio Zuluaga, 1; Agustín Pita, 1; Máximo Blanco y familia, 5; Edmundo Fernández y señora, 2; Lola Pedreira, 1; Agustín Pita (hijo), 1; Eva Pedreira, 1; Manuel Pérez Batallón, 1; Lolita Pita de P. Batallón, 1; Manolito y Agustín P. B., 2; Angeles G. Portocarrero, 1; Antonio G. Portocarrero y señora, 2; Francisco G. Sanz, 1; Ricardo L. Pardo y señora, 2; Carlos Pedrosa, 1; Granada Posada de Pedrosa, 1; Felisa, Cristina y Asunción P., 3; Juan Cubeiro, 1; Carmen Vázquez, 1; Severino Prado, 1; un buen gallego, 0,25; Paz Garrote, 1; José López, 1; Domingo González Potente, 1; Domingo Abuín y señora, 2; Cesáreo Bachiller, 1; Dolores Bachiller, 1; L. B. A. N., 2; Julio Pérez de Guerra y señora, 2; Fernando Tallón Cantero, 1; Carmen Castro de Tallón, 1; Fernandito Tallón Castro, 1; Manuel Barrio Basadre, 1; Dionisio Mayor, 1; Amparo Vázquez de Mayor, 1; Emma Bolaño, 1; Emma Menéndez, 1; Carmiña Menéndez, 1; Fermín Arias Espinosa, 1; José Fouce Rubinos, 1; Tomás Pérez Menéndez, 1; señoritas Rodríguez Iglesias, 5; Fito Díaz, 1; Olga, Pili y Neli Saavedra, 3; Conchita Díaz, 1; Jesús Paz y familia, 4; Jesusa Mosquera, 1; José Maside, 1; Valentina Díaz, 1; María L. Martí, 1; Luis L. Martí, 1; José Rois, 1; Manuela Carro de Rois, 1; Carmen Villamarín, 1; Antonio Fugarolas, 1; Gonzalo Paradela, 1; Manuel Pillado, 1; Jesús Barrio Fernández, 1; Pedro Vila Gandoy, 1; Joaquín Troncoso, 1; un español, 1; Juan Carreras y señora, 2; Santiago Martínez, 1; Camilo López, 1; Viva España, 1; Emilio Iglesias y señora, 2; Ramón Lorenzo, 1; Dositeo Ramos, maestro de Pedregás, 1; Manuehermanos (de 1gk-l- m rmmm al Acuña, 1; hermanos Fernández Quintana (de Castro de Rey), 4; Federico García y familia (de Castro de Rey), 4; Mercedes López Acuña, 1; Felisa López Acuña, 1; María Mercedes Piñeiro, 1; Emilia Marcote, 1; Leopoldina Alvarez, viuda de Osés, 1; María Teresa Osés Pedroso, 1; Luis Osés Alvarez, 1; Carmen Yáñez, 1; Manolito Yáñez, 1; Pedro Sánchez, 1; Consuelo Aguirre de L. Pérez, 1; Maximino Fernández, 1; Antonio López Dorado y familia, 3; Escolástica Lois, 1; José Novo, 1; Dolores Martínez, 1; Carmen Novo, 1; Dolores López, 1; Carmen Hoyo, 1; José Maseda, 1; familia de Villares, 4; Antonio Nieto Castro, 1; Fermín Pérez Rosón, 1; César Díaz, 1; José Pérez Alvarez, 1; personal de Radio Lugo, 4; Asunción Marín de Alvarez, 1; Eva Pérez, 1; Enrique Costa, 1; C. Sánchez, 1; Pura Gómez, 1; Luis Troncoso, 1; Antonio López Acuña, 1; Peña, 1; cmf!!bD mfl rdldludlu Pilar Domínguez, viuda de P. Peña, 1; Angel Roca Novo, 1; Josefa Fenollera, 1; José Seijas, 1; Higinio F. de La Vega, 1; Santiago Santiso Gómez, 1; Juan Prado Vázquez, 1; Virgilio F. de la Vega, 1; María Felipa Sedano, 1; Elisa Alfonso, 1; José María F. de La Vega, 1; César Tapia, 1; Francisco Tapia, 1; Jesús Castro Pardo, 1; Gloria Tapia, 1; María Cristina G. Pou, 1; María Carreira, 1; Benito Fernández Rica, 1; Dolores Rivas de Fernández, 1; Julio Oribarren y señora, 2; Josefa Neira, viuda de Martínez, 1; Marina Martínez Neira, 1; Andrés Corral Castro, 1; Purificación Losada Peña, 1; Inocencio Fraga Gómez, 1; Maruja Fraga Losada, 1; Inocencio Fraga Losada, 1; Indalecio Varela Lenzano, 1; Asunción Montes de Varela, 1; Eloy Rúa Méndez, 1; Mercedes Lorenzo de Rúa, 1; Conchita Mancebo, 1; Rosario González, 1; Aurora González, 1; Elisa Estévez de Ruiz, 1; Paquita Pérez de Carro, 1; Benito López, 1; Socorro Carro, 1; Emma de Castro, 1; Purita de Castro, 1; Jesús P. Maseda, 1; Asunción Pérez de Piñeiro, 1; Dolores Maseda y V. de Parga, 1; Antonio Piñeiro Maseda, 1; María Piñeiro Maseda, 1; Ermitas Piñeiro Maseda, 1; Lola Galán García, 1.

Suma y sigue, 384,25 pesetas.

Lea Vd. EL PROGRESO

DE LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO GALLEGO

Se va a celebrar una reunión para poner en marcha nuestro torneo regional

Ha sido pedida ya la necesaria autorización a la Coruña, para esta reunión de carácter regional, en la que se abordará todo con relación a la puesta en marcha del campeonato gallego.

La Federación, Colegio de Arbitros y Clubs, comenzará, pues, en breve, sus tareas, ya que el torneo dará comienzo en el presente mes.

Lo que pasa en Madrid.—Las Federaciones intervenidas

Por un aficionado extranjero, que ha estado en Madrid hasta mediados de agosto, y que de Alicante pasó a Portugal, embarcado en el "Douro", llegando a Vigo estos días, nos enteramos que el Frente Popular ha intervenido las Federaciones de Fútbol, destituyendo a sus secretarios técnicos.

En la Federación del Centro ha colocado al ex árbitro Andríguez "El Feo", y en la Federación Nacional al cronista Hernández Coronado.

A esta última le han de entregar 50.000 pesetas el Socorro Rojo Internacional.

Un gran partido en Burgos. Zaragoza y el Osasuna

Se va a celebrar en España, un match de fútbol a beneficio movimiento nacional.

Se ha nombrado una comisión organizadora de este acontecimiento futbolístico, que tendrá lugar próximamente en la presente semana.

Radio Burgos ha dado la noticia con carácter oficial, una de sus últimas emisiones.

Van a enfrentarse los mejorísimos equipos representativos de este glorioso movimiento salvador de España, como son Osasuna y el Zaragoza.

El partido lo arbitrará el árbitro nacional aragonés Ostalé, que arbitró la final Mestalla.

Tintorería Los Mil Colores
SAN ROQUE, 56—PLAZA DE LA REPÚBLICA, 15
Teléfono, 387 LUGO
Limpieza en seco y desinfección garantizada.
Teñidos en todos los colores a la muestra, sólidos
Máquinas especiales para vainicas, punto de cruste
Plisados, bordados y forrería de botones
LA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR TODOS LOS TRABAJOS
Tintorería Los Mil Colores - LUGO

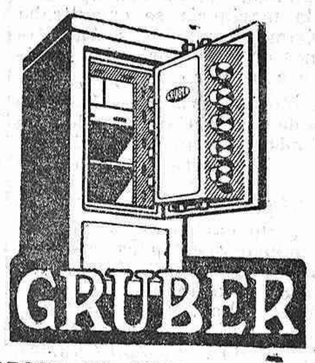

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO
Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.
MATTHS, GRUBER. Apartado, 185, BILBAO
Exposición en Lugo, Casa Velo, en la calle de Manuel Becerra.
Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 10, Sarria.

Remedios Di
Viuda de Vilas
Profesora en partos y
liar en medicina y cir
Ex alumna de los doctores Roc
Varela Radio. Con dos años de
en la Maternidad de Santa C
Facultad de San Carlos de Ma
Ofrece sus servicios
tro y fuera de la ca
Domicilio: Ronda de
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fer

LEA USTED TODOS LOS
LA "SECCION DE ANU
BREVES". EN ELLA EN
TRARA, SIEMPRE, ALGO
LE INTERESE

Segundo Pardo Gil
Enfermedades del pulmón
Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid
RAYOS X Consulta de 10 a 1 y de 4 a
Libertad (antes Reina) 3-1.º Izqda. Teléfono 275 LUGO

Peluquería Somoza
Plaza de la República, 11-1.º-(Soportales)
Salones independientes para señoras y caballeros
CALEFACCIÓN CENTRAL
Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente acreditado.
Precios módicos
Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.
Teléfono, núm. 336

Honorato Iglesias
MÉDICO-TISIÓLOGO
De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid).—Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.—De las Clínicas Saugmann y Piquet
Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica, exploración coloido química.—Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliodor Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y períodos.—Neumotorax, frenicectomía, frenialcoholización y demás métodos colapsoterápicos.
Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediantecita)
QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctcica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (encima de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Convoyes de aprovisionamiento a las fuerzas del frente

AYUNTAMIENTO DE ANTAS DE ULLA

Suscripción Nacional

Relación de los señores donantes que han aportado sus donativos en especie:

Señores y señoras:

Eduardo Vázquez García, un tocino; Carmen Gómez, medio ferrado de centeno; José Diéguez, un lacón; Emilia Arias, un queso; Amancio Rodríguez, un lacón; Cándido Varela, medio tocino; Carmen Sucasas, un lacón y un queso; Manuel Villameá, dos cuartillos de centeno; Juan Eres, seis ídem ídem; Carmen Andrade, tres ídem ídem; casero de Benigno Andrade, dos ídem ídem; Ramón Pardo, dos ídem ídem; Manuel García, medio ferrado de centeno; Avelino Correidoira, medio ferrado de centeno; Antonio Calvo, dos quesos; Manuel Pardo, tres quesos y dos kilos de carne; Ramón Sucasas, un ferrado de centeno; José García Soengas, cuatro ferrados de centeno; José Varela Porto, un quintal de patatas; Ramona Fernández, un ferrado de centeno; Manuel Porto García, tres kilos de patatas; José López, dos kilos de patatas; Ramón García, dos libras de carne; Ramona Fente, 6 kilos de patatas; Rosa García, 6 kilos de patatas; Ramón Ferreiro, dos kilos de patatas; Concepción Mourelle, cinco kilos de patatas; Francisco García, seis kilos de patatas; Manuel Sobrado, un lacón y un trozo de unto; José Fente, seis kilos de patatas; Lorenzo Fente, cinco kilos de patatas; Angel Vence, tres kilos de patatas; Julián Vales, un kilo de patatas; Perfecto Fente, cinco kilos de patatas; Carmen Porto, ocho kilos de patatas y un trozo de unto; Manuel García, cuatro kilos de patatas; Ramona González, un kilo de patatas; cura párroco de Reboredo, cinco botes de melocotones, cinco de pimientos morrones y quince latas de sardinas; José España Pérez, 21 latas de sardinas; Venancio Varela, un lacón; Dolores Blanco Prado, un lacón y un queso; Manuel Blanco Viñas, un lacón; Manuel Vázquez Sánchez, un jamón; maestra de Reboredo y familia, un lacón; Ramón Fernández Rodríguez, dos quesos y un lacón; Caso de Neira, un jamón, dos quesos y una botella de vino tostado; Gumersindo García Varela, dos ferrados de habas; Corinda García, un saco de patatas; Manuel Vázquez Soengas, un saco de patatas; Justa Castro, medio ferado de centeno; Dionisio Guerreiro, un saco de patatas; Francisco Barrio, un cesto de patatas; Cándido García Vázquez, cuatro botellas de miel; Ramón Soengas, medio saco de patatas; Josefa N. N., un cesto de patatas; Manuel Carrero, un ferrado de centeno; José Ramón García, dos ferrados de centeno; un español, dos ferrados de centeno; Francisco Rodríguez Ulloa, un saco de patatas; Domingo Fernández, un cesto de patatas; Benigno Fernández, un cesto de patatas; Aurea Saavedra, un cetso de patatas; Carmen Quintá, un cesto de patatas; José Iglesias, un trozo de tocino; Francisco Paredes, un ferrado de centeno; Manuel Otero, un ferrado de centeno; Antonio Taboada Carnero, cuatro quesos; Fernando García, medio ferrado de centeno; Nonito Enríquez, medio ferrado de centeno; Modesto Coto, un ferrado de centeno; Modesta Pacín, un ferrado de centeno; Antonio Villasante, un ferrado de centeno; José Gómez, un ferrado de centeno; Benito Gómez, un ferrado de centeno; Jesús García, cuatro ferrados de centeno; casero del anterior, medio ferrado de centeno; Trinidad Fernández, un ferrado de centeno; Manuel Vázquez, medio ferrado de habas; Constantino Fernández Viñas, un lacón; Bartolomé Segade, medio ferrado de habas; Esteban Viñas, una cestilla de patatas; José Costoya, una cestilla de patatas; Simón Villaravid, dos quesos; Manuel Mourelle Arean, un ferrado de centeno; Jesús Mourelle, dos quesos y un ferrado de centeno; José Ramón Portomaño, medio ferrado de habas; Francisco García Negro, un ferrado de centeno; Germán Quintá García, un ferrado de centeno; Enrique Fernández García, un ferrado de centeno; Dionisio Vázquez, dos docenas de huevos; Casilda N., media docena de huevos; Clotilde Castiñeira, un cuartillo de centeno; José Varela Besteiro, dos ferrados de centeno; María Manuela Guereiro, un ferrado de centeno; Ramón García Villarvid, un ferrado de habas; Manuel García España, dos kilos de quesos; Ramón Varela, 41 libras de patatas; Pedro Fernández, 32 libras de patatas; Luis Porto, una libra de quesos y una docena de huevos; José Montenegro Zapatero, un cesto de patatas; Bartolomé García Viñas, media libra de quesos; Daniel Randulfe, medio quintal de patatas; Dolores Pazos, siete kilos de centeno; José García González, 42 libras de patatas; Ramón Garca España, un lacón; cura párroco, un quintal de patatas y cuatro quesos; Pedro Quinteiro, un kilo de quesos; José Iglesias Randulfe, un kilo de quesos; Jesús Rodríguez Tarrio, 23 onzas de tocino; José Mariz García, siete kilos de centeno; José Piñeiro Meire, siete kilos de centeno; Felipe Pardo Yebra, 17 onzas de tocino; José González Calvo, un kilo de quesos; Manuel Varela García, un lacón; Manuel Coego, dos quesos; José Fernández Vázquez, un queso; Esperanza Costa, un trozo de carne; Dosinda Ulloa, un queso; Jesús Fernández, un queso; Manuel Parada, dos quesos; Jesús García, dos quesos; Ramón Castro, un poco de carne y un lacón; Luis Randulfe, un lacón; Germán Fernández Sánchez, una saca de patatas.

203

"... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

Muchas personas se ven obligadas a seguir un riguroso régimen alimenticio, pues saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida, pero es porque ignoran los sorprendentes efectos del ELIXIR SÁIZ DE CARLOS en los padecimientos del estómago e intestinos, con el que podrán reanudar un agradable plan de alimentación.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

URGE

Traspaso de una casa con pisos y bajos propios para fonda y bar. Informes, Agencia de Negocios A. Fugarolas Real, Moret 14, primero. Teléfono 419.

Hamburg-America Line

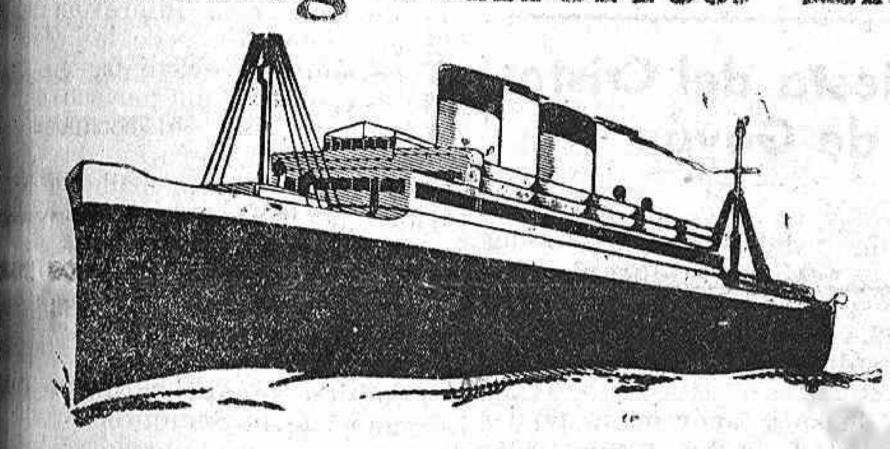

RÁPIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO, con la magnífica motonave

ORINOCO — 1.º Agosto

Precios en tercera clase (incluidos impuestos)

Para LA HABANA	Pesetas	664'25
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	
PRIMERA CLASE (incluidos impuestos)		
Para LA HABANA	Desde pesetas	1.698'40
Para VERACRUZ y TAMPICO	Desde pesetas	1.739'65
CLASE TURISTA (incluidos impuestos)		
Para LA HABANA	Pesetas	1.061'90
Para VERACRUZ y TAMPICO	Pesetas	1.110'1(

Vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE, para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES Y HAMBURGO

Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales

ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA

COMPOSTELA, 8. Telegramas: FRAGA. LA CORUÑA

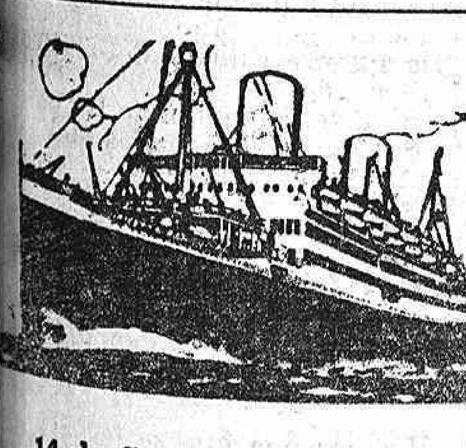

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

		Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
14 de Septiembre	HIGHLAND MONARCH	665'50	707,50
12 de Octubre	HIGHLAND PRINCESS	665'50	707'50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles amenizada por una orquesta.

RUBINE E HIJOS, agentes, Calle Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE

CLÍNICA

T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER

NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º — LA CORUÑA

Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de

Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro:

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento, LAXANTE SALUD es el mejor. Grageas en cajitas. Pídase en farmacias.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

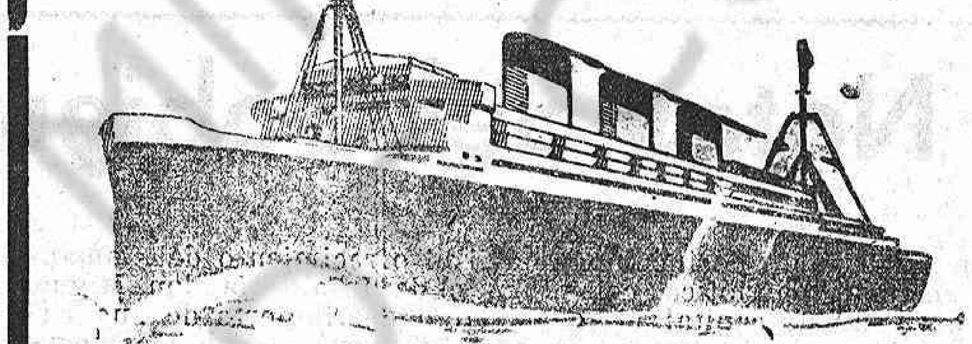

Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

		Precios en 3.ª clase
15 septiembre	MADRID	689'50
29 septiembre	CAP NORTE	737'50
20 octubre	ANTONIO DELFINO	737,50
24 noviembre	MADRID	689,50

Suplemento en camarote cerrado, Ptas. 42 más por cada cama. Los vapores «ANTONIO DELFINO», «CAP NORTE» y «MADRID» admiten pasajeros de las clases intermedia y tarcera

Para toda clase de informes referentes a estos vapores, dirigirse a su consignatario: FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos. Telegramas y Telefonemas: NORDLLOYD.—LA CORUÑA

1 septiembre	«Vigo»	687'50
8 »	«Monte Pascoal»	797'50
22 »	«Monte Sarmiento»	797'50
6 octubre	«Monte Olivia»	797'50
13 »	«General Artigas»	689'50
27 »	«General S. Martín»	689'50

En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote, pesetas 40.

CLASE INTERMEDIA

	Brasil	Montevideo	Buenos Aires
GENERAL ARTIGAS Y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.730	1.730
GENERAL OSORIO	1.735	1.873	1.420

Vapores de regreso: para HAMBURGO 19 de septiembre «General Artigas»

Para precios de primera y segunda clase, carga y toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales

ENRIQUE FRAGA y C.a, Compostela, núm. 8

Telegramas: «FRAGA».-LA CORUÑA-Teléfono 2733

Colchonero a domicilio

Toda clase de reformas de colchones, edredones y colchas enguantadas.

Extenso muestrario degéneros, sábanas en Damasco, Miraguano y lana, a precios económicos.

Solicite sin compromiso por su parte, una demostración en su mismo domicilio, avisando en la confitería de A. Conde, Doctor Castro, núm. 8, Lugo.

Oficina Gestora Administrativa

(MATRICULADA)

MANUEL F. REIJA

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

Gestiones en oficinas públicas Certificaciones penales y últimas voluntades. Carnets chofer. Declaraciones herederos. Corroboración testamentos. Apoderamientos, etc. etc.

Legalizaciones

Calle García Hernández número 27-1.º—Teléfono, 29

LUGO

LA MODA DE PARIS

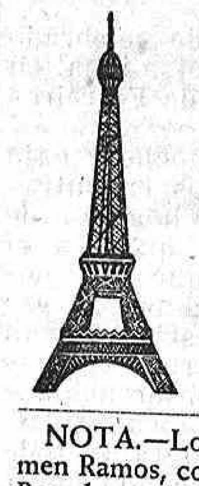

ALTA COSTURA

Sombreros, vestidos y novedades para señora caballero y niño

Sesiones de precios únicos de 1 a 5 pesetas

14 de Abril n.º 4 LUGO (Frente al Ayuntamiento)

NOTA.—Los talleres de alta costura son dirigidos por la profesora Carmen Ramos, con título de la Casa Martí, ex-alumna de la Casa Paquita de Barcelona.

OTRA.—Especialidad en artículos a la medida. Se admiten géneros. Prontitud en los encargos.

SEA V. ELEGANTE, VÍSTASE EN NUESTRA CASA

Dr. Eduardo Rodriguez Fernández

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Santo Domingo, 11-2.º—T. 309— CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

Ferretería la Asturiana

Viuda de José Díaz

Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran sustido en maderas del extranjero y del pais en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia. carbones y materiales de construcción, precios sin competencia

Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día

Carretera de la Coruña, número 34 — Teléfono 88--Lugo

José Herrero Lobejón

Teléfono, número 3

Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

Joyería FERREIRO Conde Pallares, 5 bis

En esta casa encontrará V. siempre lo más moderno

Absoluta garantía en calidad y precios

Se hacen toda clase de composturas

SE COMPRA ORO POR EL MÁS ALTO VALOR

Gran Café-Bar La Terraza

Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad

PLAZA DE LA REPÚBLICA — SOPORTALES, 3

HELADOS CERVEZAS REFRESCOS

MERIENDAS

Cocktail «DAME OTRO»

Cocktelería fina

RUEDA BOLLULLO MORILES

Vino de Arévalo (Ciudad Real)

Hierros redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE **Román Fernández**

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadela con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ARRIENDAN los bajos y segundo piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, es de nueva construcción y tiene cuarto de baño. Para informes, de seis a siete de la tarde, en los bajos de la misma.

SE ARRIENDA en la Avenida de Montero Ríos, 16, el piso primero, de moderna construcción, de cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina, comedor y galería. Informarán en el bajo.

ARRIENDO una casa moderna de dos pisos y buenos bajos propios para negocio en la carretera vieja de la Coruña. Para informes, en la casa número 50 de la carretera de la Coruña.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción. Informes en la Ronda de la Coruña, 76.

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquílanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.

Ventas

SE VENDE la casa señalada con el número 6 de la calle del Buen Jesús, de esta ciudad, compuesta de tres pisos y amplios bajos, donde están instalados los almacenes d eBenito López. Para informes y condiciones el abogado don Carlos Rodríguez, Castelar, número 8-segundo.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajariños, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiáreas libre de pensión.

Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mesura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosguera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; otra a su trasera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio.

Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 88.

SE VENDEN: Un molino de viento completamente nuevo y sin desembalar, conforme vino de fábrica, y un torno mecánico seminuevo con bancada prismática. Dará razón don Pedro Vila Gandoy, Manuel Becerra, 22.

SE VENDE la casa de la Avenida de Montero Ríos, núm. 18 (Caiños), compuesta de un bajo y dos pisos altos de moderna construcción, con patio y huerta a su parte posterior, precio reducido. También se vende cafe-bar por no poderlo atender su dueño, con un local moderno en el sitio más céntrico de esta capital. Para informes en el Café Bar Derby, Doctor Castro, núm. 4.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cerrada sobre sí, su mensura 18 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajariños" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Quintana, 2, bajo.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín R. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

Varios

POR ENFERMEDAD cedo confitería agreditadísima, mucha clientela, situación inmejorable con máquina eléctrica, buen local con vivienda, renta y precio económicos. Informes, J. A., García Hernández, 25-primero, La Coruña.

PERDIDA de un perro lobo color avellana, entiende por León. Se gratificará al que lo entregue en el Café Unión.

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE habitación, sala de recibir y cuarto de baño a dos compañeros o señoritas profesionales, se exige presentación. Ronda de Castilla, 44-primero informarán.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Ministerio de Cultura 2005

VENTA
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Reposición de los Crucifijos

En Rábade

Como un solo corazón, este bello rincón galiciano de la provincia de Lugo, se ha alzado hasta la escala luminosa de la redención para comulgar con la santa fé de los hombres honrados en el divino banquete de la Eucaristía.

Para ello han prestado su colaboración en el ornato de las escuelas con el primoroso arte del entusiasmo las más bellas y distinguidas señoritas de la localidad, que desde el primer momento contaron para este objeto con el ofrecimiento de todo el pueblo.

Día de fiesta grande, en verdad", y día glorioso éste para Rábade en el que el R. P. Benito de la Sagrada Orden Benedictina de Monforte (que accidentalmen te se encontraba en ésta), ha cantado divinamente la alabanza cristiana y patriótica, desde un Crucero aquel mismo que presenció el emocionante cortejo de la Fé los días pasados de las viejas glorias españolas, y, que hoy como triunfo de la religión rabadense sigue en pié abriendo sus brazos misericordiosos al perdón.

Entre el enorme entusiasmo de la muchedumbre se organizó la procesión por el siguiente orden: pelotón de milicias de la F. E. de la J. O. N. S., con bandera, banda de música, balillas de la localidad, niños de las escuelas uniformados y portadores de banderitas bicolor, niñas de blanco, como escolta de honor del Santo Cristo que a su vez iba custodiado por números armados de dichas milicias, autoridades en columna de honor y clero, y cerrando el cortejo, el pueblo en general que siguió emocionado la carrera de esta sublime manifestación. Durante el recorrido de la procesión ha cerrado el comercio en señal de espiritualidad encontrándose los balcones engalanados con colgadura nacional.

Antes de cerrar esta información deseamos hacer constar el agradecimiento que se le debe por su inspirada elocuencia y entusiástico celo al docto cura párroco don José Pérez Rodríguez, a las gentiles damas: señoritas, Eduvigis Ruiz Calvo, Carmiña, Blanquita, Anuncita y Emmita González Pérez, Maruja y Luisita Nistal Pérez, Maruja y Paquita Lafuente, Pepita, Carmiña, Conchita y Silvina Andrade, Herminia Devesa y Pilarita Somoza Piñeiro, como así mismo al jefe de Falange local don Julián González y su señora doña Emma Pérez.—Corresponsal.

En Antas de Ulla

Anteayer se celebró en Antas de Ulla el acto de la reposición de los crucifijos en las escuelas de esta villa.

Primeramente se celebró en la iglesia parroquial un ejercicio en el que el Franciscano R. P. Alfonso, rezó el rosario y pronunció una sentida plática alusiva al acto.

A la terminación fueron llevados procesionalmente desde la iglesia los crucifijos a las escuelas.

En la ceremonia tomaron parte la casi totalidad de los vecinos y los falangistas locales con su jefe don Antonio Mera.

El acto resultó solemnísimo.

En Becerreá

Admirable resultó el acto de reponer el Crucifijo en la escuela de Agüeira.

La cultísima maestra de este pueblo, señorita Elvira Arrojo no tuvo paciencia para esperar el día primero y el día 30 a las cinco de la tarde se celebró tan emocionante acto pudiendo presenciar ella, así como todos los que asistieron a él, como un pueblo en masa se postraba ante el Crucifijo y daba gracias a Dios por haberles librado del bandidaje a que estaba nsometidos en dicho pueblo en donde unos cuantos desalmados habían sembrado el terror.

Asistieron a dicho acto, los balillas y fuerzas de F. E. al mando del jefe de miliicas don Jesús López, los cuales formados entraron en el hermoso pueblo de Agüeira entre atronadores vivas del vecindario al Ejército y a las milicias fascistas.

Inmediatamente se celebró la emocionante ceremonia durante la cual se observó que muchas de las personas allí presentes no podían dominar su emoción y las lágrimas corrían por sus mejillas.

don Jesús López en un corto discurso y con palabras llenas de entusiasmo resumió cuan grande era el acto que se realizaba y dijo que bajo el Signo de la Cruz empezaba una era de paz en nuestra querida Patria.

Bendijo el Crucifijo el cura párroco de Becerreá don José Castedo.

Entre los asistentes, vimos a las señoras de Orol Balseiro, y de Villamarín; señoritas Maruja López, Celia Ortiz, Marina Pardo, Merceditas Llamas, Gloria Fernández, Gloria Amigo, Estrella Fernández, Pura López, Carmen Bolaño, Purita Arrojo, Clarisa y Carmen Rodríguez, Blanca González, Raquel Núñez, y otras que sentimos no recordar.

Asistió también nuestro digno alcalde don José Florez López, quien en unión de la maestra fueron organizadores de tan simpático acto.

A los gritos de ¡Viva España! ¡Arriba España! y vivas al Ejército salvador terminó el acto regresando a Becerreá a las siete de la tarde entre aclamaciones de los vecinos de los pueblos del tránsito.

* * *

Al día siguiente de celebrado este acto se celebró otro igual en el inmediato pueblo de Ferreiros de Balboa.

Allí llegamos de noche y bajo la luz de la luna nos encontramos con una gran hoguera de sentimientos nobles que era el mejor recibimieto que nos podían hacer los vecinos de ese pueblecito, los cuales levantaban el brazo y al saludarnos con las manos abiertas observabamos que eran manos encallecidas, hartas de trabajar durante todo el día, pero que deseando hacer algo por Dios y por España, nos recibían con lágrimas en los ojos, por que sabían que íbamos a poner en su escuela el Crucifijo y la bandera española, cosas ambas que unos cuantos desalmados habían hecho desaparecer.

Acompañados de estos buenos vecinos llegamos al edificio-escuela en donde fuímos recibidos por la simpática maestra doña Victoria Roldán.

La encantadora abanderada señorita arujita Blas Ferreiro hizo entrega de la bandera bicolor al jefe de milicias don Jesús López, el cual en un vibrante discurso entonó un canto a la Bandera Española e hizo comprender a los allí presente, que a los traidores, conscientes o inconscientes que hace poco levantaban el puño hay que oponerles virilmente el grito de ¡Viva España! que hoy sael de nuestros labios con igual fuerza y el mismo entusiasmo que salía en otras épocas de los labios de nuestros antepasados y que al igual que ellos teníamos que defender hasta morir la bandera de la Patria, la Bandera bicolor, la verdadera bandera de España.

Dijo también que el crucifijo que quedaba colocado en la escuela sería quien en lo sucesivo les ampararía y que bajo él tenían que cobijarse los buenos españoles.

Fué muy aplaudido.

Terminado el acto fuímos obsequiados por la maestra con pastas, vinos y cervezas.

Al grito de ¡Cada uno en su puesto! dado por el discurseante que como hemos dicho anteriormente es jefe de milicias, formaron los de Falange y balillas, los cuales entonando el Himno de Falange desfilaron por el pueblo ante el entusiasmo de los vecinos que no cesaban de dar Vivas a España.

Asistieron a esta simpática fiesta las señoras de Orol Balseiro, de Blas Pereda y de Eiriz; señoritas aruja Núñez, Pura Arrojo, Clarisa Rodríguez, Carmen Bolaño y las preciosas niñas Blanquita Blas, Conchita Bardan, Carmen Peche y Marujita Rodríguez, señores alcalde, don José Flórez; secretario del Ayuntamiento, D. Ramiro Lueiro; don José Eiriz, don Jesús Rodríguez y otras personas que no recordamos.—Corresponsal.

En San Vicente de Coeo

Con extraordinaria solemnidad se celebró el acto de reposición del Crucifijo en la Escuela de San Vicente de Coeo, regentada por el culto maestro don Jesús Barreira.

El acto tuvo lugar el día 31 del pasado mes de agosto, festividad de San Ramón.

Después de una misa solemne que se celebró en la Iglesia parroquial, pidiendo por las necesidades actuales, se organizó una nutrida manifestación popular, en la que figuraban, el clero, los vecinos de la parroquia y los falangistas de la misma, con la bandera nacional, que portaba el maestro y el Crucifijo que conducía el vicario de la parroquia don José Núñez.

Durante el trayecto, desde la iglesia a la Escuela, se cantaron diversos himnos.

Antes de procederse a la colocación del Crucifijo e nla escuel se dió lectura a una cuartilla alusiva al acto.

Seguidamente el párroco de aquella feligresía don Angel Cobas, habló dando una explicación decomo el Crucifijo, es el gran maestro de la humanidad y al cual hemos de dirigir nuestras miradas.

Con los entusiastas vivas a España, a la gloriosa bandera española, y al Ejército salvador, se dió por terminado el acto, que indudablemente será de gratísimo recuerdo para aquél vecindario.

El paseo de hoy

Programa que ejecutará hoy en el paseo de 7,30 a 9 de la noche la banda municipal.

Primero: "Las Corsarias" (pasodoble), Alonso.
Segundo: "Por España" (canción patriótica" Alonso.
Tercero: "Suspiros de España" A. Alvarez.
Cuarto: "La canción dle soldado" Serrano.
Quinto: "Legionarios y regulares" A. Saco del Valle.
Sexto: "Himno de Falange Española".

Noticias de la Región

Atropello automovilista

LA CORUÑA.—Fué atropellado por un camión en la calle de Santa Catalina, el niño de diez años, Genaro Núñez Díaz, de la calle del Papagayo, 16.

En una camioneta militar se condujo al herido al Hospital militar, donde fué curado de primera intención, quedando allí de momento ocupando una cama.

Por la tarde en una ambulancia municipal sanitaria, se trasladó al herido al Hospital municipal donde se le dejó.

Eu estado es leve salvo complicaciones.

Marinero herido de un tiro

LA CORUÑA.—A borda del remolcador de la Armada española "Cartagenero", que se hallaba atracado al muelle de Méndez Núñez, acaeció una sensible desgracia.

Cuando se encontraba sobre cubierta de servicio de guardia el marinero José Ruzo Pérez, al apoyar el fusil sobre el suelo, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, yendo a herirle el proyectil en la mano izquierda, que la tenía colocada sobre el cañón.

En un automóvil se condujo al herido a la Casa de Socorro del Hospital, donde fué asistido por el médico y practicante de guardia, respectivamente, señores Lastres y Quián.

Presentaba una herida de bala, con desgarro en el dedo índice de la mano izquierda, que hubo precisión de amputárselo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

En una ambulancia automóvil sanitaria, se trasladó al herido a bordo del referido buque, que poco después se hizo a la mar con rumbo a Ferrol.

Secretario del señor delegado de Orden Público

FERROL.—Ha sido nombrado secretario militar del delegado de Orden Público, el teniente de Artillería, don Manuel López-Sors y López Llanos.

El comandante de Intendencia señor Pardo de Andrade

FERROL.—El general Franco telegrafía a esta ciudad para que el comandante de Intendencia, don Rafael Pardo de Andrade, pase a incorporarse al Estado Mayor del Ejército de operaciones.

El comandante Pardo de Andrade, salió ayer con objeto de presentarse en su nuevo destino.

Sentencias cumplidas

FERROL.— En cumplimiento de la sentencia dictada en Consejo de guera, fueron fusilados el operario de máquinas, Antonio Franco Martínez y el fogonero Enrique Rodríguez, por delito de rebelión a bordo del crucero "Almirante Cervera".

Como cómplice de igual delito fué condenado a cadena perpetua el fogonero motorista, Justiniano García.

Banderas para los regimientos

FERROL.— Por iniciativa de las mujeres ferrolanas, se van a regalar banderas a la Base Naval y a los regimientos de Infantería de Marina, Mérida 35 y Artillería de Costa número 2.

Se fija como cuota única la cantidad de una peseta.

La idea ha sido recibida con el general aplauso del vecindario.

El director del Gran Hospital y el Ejército

SANTIAGO. — El director del Gran Hospital, don Luis Blanco Rivero, ha comunicado a la Comandancia militar, que renuncia en favor del Ejército a los emolumentos que le corresponden como director del citado establecimiento y como decano de la Facultad de Medicina.

Devoluciones de haberes

ORENSE.—El gobernador civil don Manuel Quiroga, ha reintegrado 1.375 pesetas de su haber mensual.

También el gobernador militar, ha devuelto 311 pesetas de los días que actuó como gobernador civil.

El partido galleguista, disuelto

ORENSE.—Por orden gubernativa, ha sido disuelto el partido galleguista.

Dos fusilamientos

ORENSE. — Se cumplió la sentencia del Consejo de guerra, siendo pasados por las armas, José García Gatella, guardia de Asalto, vecino de Villamartín de Valdeorras y Antonio Ledo Rivero, paisano, de Verín.

Herido de un disparo

PONTEVEDRA.—Ha ingresado en el Hospital provincial el vecino del Grove, Ricardo Figueroa Besada, de veinte años de edad.

Había sido herido por arma de fuego. El proyectil le penetró por el pescuezo y le salió por la boca.

El aviador Franco

PONTEVEDRA.—Ha estado en Pontevedra, el glorioso aviador Ramón Franco, hermano del insigne caudillo, general don Francisco Francó.

Con las personas que departió, el popular aviador puso de manifiesto su fervorosa adhesión al movimiento salvador de España, al cual dedicará todas sus fuerzas.

Notas del Gobierno civil

Después del acto de incomparable emoción patriótica celebrado ayer en esta capital, el gobernador civil de la provincia cursó a la Junta Suprema de Defensa de España, en Burgos, el siguiente telegrama: "Celebróse homenaje Lugo Bandera española entusiasmo delirante inenarrable; pueblo desbordante frenesí, aclama España y Autoridades con locura inigualable. En nombre pueblo y autoridades reitero esa Juna inquebrantable adhesión, supremo anhelo servir España. ¡Viva España! ¡Arriba España! Bermúdez de Castro, gobernador civil".

A este telegrama se recibió el que a continuación se copia de la Junta de Defensa Nacional, despacho que se hace público para satisfacción del pueblo de Lugo que puede tener la íntima complacencia de saber que su entusiasmo, sus desvelos y sus sacrificios son agradecidos por la suprema, única y genuina representación de la Patria Española en estos gloriosos momentos. Dicho despacho, habla así: "Junta Defensa Nacional a Gobernador civil. Esta Junta agradece vivamente adhesión que trasmite vuecencia de ese noble pueblo".

* * *

En la mañana del lunes 31 del pasado agosto honró con su visita al gobernador civil de la provincia, la señora doña Amparo Polidura Ortega, acompañada de su esposo, don Luís Sánchez Arrieta.

Dichos señores hicieron presente al gobernador civil, como ya lo habían manifestado al Comandante militar de la provincia y plaza de Lugo, su propósito de iniciar una suscripción, para con su importe adquirir un aeroplano que con el nombre de Lugo en sus alas marque en las rutas del aire, la huella cálida del entusiasmo patriótico de esta ciudad y provincia, que no sólo no cede a ninguna en exaltación patriótica y en amor a España, sino que quiere también demostrarlo paseando el nombre augusto de esta Lucus en gesta gloriosa surcando el cielo de todos los frentes de batalla en lucha por el honor español.

La iniciativa de los señores Arrieta, fué calurosamente ensalzada y vivamente agradecida por las autoridades en nombre de España y en prueba de ello queda abierta la suscripción a que se alude en las oficinas de este Gobierno civil, donde se recibirán donativos de diez a catorce, al indicado fin. Inician la suscripción los referidos señores de Arrieta que entregaron para ello al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, trece onzas de oro: cinco de Carlos III, seis de Carlos IV y dos de Fernando VII, que constituían las arras de su matrimonio; entregaron también los anillos-alianza de su boda para el mismo objeto y la niña María del Amparo Sánchez Arrieta Polidura, entregó también para la suscripción dicha, una moneda de oro de Alfonso XIII, de veinte pesetas.

Posteriormente, a la presentación de los señores Sánchez Arrieta, se recibió en este Gobierno civil el ofrecimiento del Comandante de Infantería don Miguel Fidalgo del importe de sus haberes íntegros de un mes, para contribuir a tan patriótica suscripción.

Todo lo que se hace público, con el ruego a todos los habitantes de esta provincia de que en la medida de sus posibilidades económicas, contribuyan a engrosar la suscripción que hoy queda abierta y que ha de servir, además, de pregón glorioso y de bélico clarín que pregonen el patriotismo y la generosidad de esta españolísima ciudad y provincia, a cuyos alcaldes encargo también por la presente constituyan en sus respectivos Ayuntamientos Juntas recaudadoras que promuevan y encaucen esta suscripción, a cuyo fin recibirán urgentemente normas escritas para su mejor desenvolvimiento.

* * *

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha enviado a la señora doña Cristina Pedrosa, viuda del comandante de Infantería señor Manso, el siguiente oficio:

"Adjunto tengo el honor de remitir a usted la copia del acuerdo del Ayuntamiento de Vivero, que preceptúa dar a la calle por la que se entra en la ciudad de Vivero, y en la dirección de Lugo, el nombre de su glorioso esposo, don Jesús Manso Rodríguez, que tan gloriosamente dió la vida por España, haciendo honor al fin de aquélla a los nobles ideales de que siempre hizo gala, y que a buen seguro serán siempre las directrices espirituales que han de informar la vida de sus hijos, que continuarán ofrendando todos sus anhelos a la noble Patria, por la que su llorado esposo ofrendó el supremo sacrificio. — Lo que me honro en manifestar a V. y a sus hijos, cuyas vidas guarde Dios muchos años.—Lugo, 2 de septiembre de 1936.—El gobernador, Bermúdez de Castro.

* * *

En dicho Gobierno civil se ha recibido el siguiente oficio de la Alcaldía de Luarca:

La Corporación municipal, en su sesión celebrada en la mañana de hoy, tomó, entre otros, el siguiente acuerdo: "Teniendo en cuenta el patriótico proceder de nuestra región hermana Galicia, tanto en lo que se refiere al alistamiento voluntario de sus ciudadanos, como en la preciosa ayuda que presta con sus constantes suministros de víveres a las distintas columnas del glorioso Ejército español, que operan en los frentes del Guadarrama y Asturias, y haciéndose eco de las justas alabanzas que con este proceder se prodigan a dicha Región, acordó, por unanimidad dar el nombre de "Avenida de Galicia", a la actual calle de Campoamor.—Lo que, ejecutando dicho acuerdo tengo el honor de participar a V .E. para su conocimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Luarca, 27 de agosto de 1936".

A dicho oficio se contestó con el siguiente:

"Me es muy grato comunicarle haber recibido su escrito, fecha 27 del próximo pasado agosto, en el que manifiesta que en agradecimiento al que ustedes estiman patriótico proceder de esta región gallega tomó ese Ayuntamiento, de su digna presidencia, de dar a una de las calles de esa ciudad, el nombre de "Avenida de Galicia".

Si el agradecimiento es siempre un sentimiento que halaga a los pechos nobles, lo es, con mucho mayor motivo, cuando es inmerecido, pues cuanto hace esta noble Región en pro de su hermana Asturias, cuantos sacrificios puedan exigírsele en aras de la liberación de las hordas rojas de ese pedazo de la Patria bien amada, lo hará Galicia con todo amor, y lo prodigará con noble orgullo, por ser sacrificio y desvelos que le exige el corazón abnegado y fraternal de esta Galicia, en aras de la noble España, de la que es una de sus más preciadas hijas, esa noble región asturiana, cuna gloriosa de la labor secular de nuestra reconquista, por autonomasia, y que en la presente acaso tan trascendental cual la pasada, le cupo también a la noble región Astúrica sufrir dolor y amarguras por la común salvación de la madre España. Nada tiene, pues, que agradecer Asturias, como no tiene por que agradecer un hermano los sacrificios que en pro suyo, ofredan otros hermanos, y dentro de ese noble título están comprendidas todas las regiones españolas que en este momento tienen, como supremo ideal, ayudándose unas a otras, contribuir a la obra gloriosa de la redención de la noble España.

Reciba, pues, señor alcalde, y esa Corporación que preside, el testimonio del afecto agradecido y del deseo vehemente de seguir siendo útil a esa Región, pues no en vano a todos los que en este instante cual supremo anhelo el grito enardecido de ¡Viva España!, que Dios guarde y proteja muchos años, al igual que a V. y a esa Corporación.

Lugo, 2 de septiembre de 1936. —El gobernador, Ramón Bermúdez de Castro.

Oficina de colocación obrera

Se advierte a todos los contratistas en genera lse sirvan remitir a esta Oficina el próximo sábado relación nominal de los obreros que trabajan a su cargo con expresión de oficios y calle donde se encuentran las obras.

Lugo, 2 de septiembre 1936.—B.º V.º, Azpiazu.

La Provincia

COSPEITO

Primer convoy para el frente de combate

Por la Junta de señoras que la constituyen doña Serafina Vázquez, de Anllo, doña Irene Anllo de Paradeiro, doña Luisa Cebrián de Anllo Muinelo y la señorita Lola Varela Almoina, se ha recorrido todo el término municipal, reclutando víveres para enviar al frente el primer convoy. Fué tan laudable la labor de estas infatigables señoras, que han reunido un buen número de artículos de todas clases, con los que se formó la primera expedición que consta de lo siguiente:

Patatas, 1.037 kilos; habas, 169 ídem; jamón, 111 ídem; chocolate y melocotones, 24 ídem; Aceite y azúcares, 53 ídem; sopa, 10 ídem; quesos variados, 44 ídem; lacones de cerdo, 57 ídem; huevos, 200 docenas; gallinas, pollos 100; conejos, 50; ur[illegible] nera en vivo, 200 kilos; un [illegible] dero, 15 ídem.

En metálico, 2.123 pesetas.

A esta labor ayudó con gr[illegible] eficacia, el jefe de milicias de[illegible] tacado de Cospeito, don Luis L[illegible] pez, el cual proviene de Parad[illegible] la, en donde hizo labor patri[illegible] ca, trayendo aquí a Cospeito [illegible] camaradas más, quienes con [illegible] de aquí, recorren diariamente [illegible] dictrito, haciendo labor de [illegible] pieza, y con un patriotismo in[illegible] sitado alcanzan una recaudac[illegible] en metálico elevada, por cuya r[illegible] zón está siendo por sus je[illegible] muy felicitado el señor Lóp[illegible] Ha sido además encargado de [illegible] organización de milicias y ba[illegible] llas, y con los ejercicios de in[illegible] trucción que realiza tiene a[illegible] formado un verdadero cuerpo.

El distrito en general le sal[illegible] da, y tanto a esas damas co[illegible] al jefe de milicias don Luis L[illegible] pez, les rinde su admiración [illegible] fraternidad patriótica.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Lugo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del reglamento orgánico general de Cámaras de la Propiedad Urbana, se pone en conocimiento de todos los señores propietarios por urbana de la provincia, que durante los diez primeros días del corriente mes de septiembre (horas de once a una de la mañana), estará expuesto en el domicilio social de la Cámara, el Censo electoral de la misma, admitiéndose durante este tiempo y segunda decena del mismo mes, las reclamaciones, sobre inclusión, exclusión o clasificación de dichos señores en grupos o categorías, que se presenten.

La fiesta del Cristo de Goyán

En honor del Santo Cristo de Goyán, se celebrarán durante los mayor esplendor, como es tradi- días 5, 6 y 7 del corriente con el cional, solemnísimos actos religiosos.

A fin de satisfacer en lo posible la piedad de los numerosos devotos que visitan el santuario, en todo momento se darán facilidades para las confesiones y habrá misas de comunión general a las cinco, ocho, nueve, diez y once del domingo, sienlo a las doce la solemne a toda orquesta y seguidamente la acostumbrada y devotísima procesión.

Tanto en los cultos del sábado como en la misa mayor predicará el elocuente orador padre Gumersindo Placer O. M.

A las cuatro de la tarde del domingo, solemne viacrucis y funsión de desagravio en reparación de los inumerables sacrificios e impetrando del Altísimo el triunfo sompleto de la causa de España.

Crónica de sociedad

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente en Sarria un hermoso niño, la señora doña Filomena Revilla, esposa de nuestro buen amigo don Julio González Teijeiro, médico tocólogo de dicha villa.

Felicitamos efusivamente a los señores de González-Revilla.

Para locutora dela Radio Club Portugués

Con objeto de testimoniar a la locutora de Radio Club Portugués el profundo reconocimiento por su simpatía y valiosa actuación, ante el movimiento patriótico español y contando con la autorización del Excm. señor gobernador de esta provincia, se abre una suscripción popular cuya cuota máxima será una peseta, para con su resultado ofrecerle un obsequio en nombre de Lugo y provincia.

Los donativos se admiten de once a una de la mañana en el local de la Gota de Leche en la plaza de Santo Domingo.

Por la comisión, señora de Sureda y señoritas Pepita Carro, Casilda Sáez y Casilda Iglesias.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gest[illegible]

Se celebró ayer a las once [illegible] media de la mañana, bajo la [illegible] sidencia del señor don José P[illegible] do y Pardo Montenegro, asisti[illegible] do los señores don Edmundo [illegible] nández Vázquez y don Ram[illegible] Montenegro Neira.

Leída y aprobada el acta de[illegible] anterior, fueron despacha[illegible] veintidos expedientes relativos [illegible] pago de estancias causadas [illegible] enfermos pobres en el Hosp[illegible] municipal de esta ciudad, y [illegible] de ingreso en el mismo esta[illegible] cimiento.

Fueron aprobadas, la distri[illegible] ción de fondos para satisfa[illegible] las obligaciones provinciales [illegible] rante el corriente mes, y las [illegible] tas de gastos originados con [illegible] tivo del traslado de varios [illegible] fermos desde el Hospital de [illegible] la ciudad al de San Pablo de [illegible] doñedo, de adquisición de p[illegible] con destino a la impresión [illegible] "Boletín Oficial", y de las [illegible] las personales del ejercicio [illegible] 1932, expedidas en período [illegible] cutivo, que rinde el recaud[illegible] de la Zona de Vivero.

Asimismo fué aprobado un [illegible] forme de la Intervención [illegible] que se gestione de la autor[illegible] militar el pago de lo que se [illegible] da a la Diputación por Dere[illegible] Reales y conservación de ca[illegible] nos vecinales.

También se aprobaron co[illegible] informes de la Sección de Re[illegible] dación sobre reclamaciones [illegible] muladas contra los padrones [illegible] cédulas personales del corr[illegible] año, correspondientes a los A[illegible] tamientos de Cospeito, Chan[illegible] Ribas del Sil y Sarria, así [illegible] los relacionados con la peti[illegible] de don José María Leirado S[illegible] tán para que se le exima de[illegible] cargo de soltería que se le i[illegible] so en el padrón de Lugo, y [illegible] la reclamación de don Franc[illegible] Wenceslao Abruña Rodríg[illegible] contra su clasificación en los [illegible] drones de Pastoriza de los [illegible] 1935 y 1936.

Se acordó conceder la pr[illegible] ga de un año que solicita el [illegible] tratista del camino provi[illegible] "De Puente Ulloa a Coto" [illegible] tercero del de Pedraza a C[illegible] para al terminación de las [illegible]

Fueron despachados o[illegible] asuntos de trámite y se lev[illegible] la sesión.

De la Policía urba[illegible]

Extravío

La persona que se le ha[illegible] traviado un paquete con [illegible] que quedó en la oficina de [illegible] fonos, se halla en la oficina [illegible] jefe de la Policía Urbana.

Para el consumo públic[illegible]

Se sacrificaron en el M[illegible] ro público 21 reses vacuna[illegible] cabrías. Entraron en la Pla[illegible] Abastos, 2.000 kilos de pe[illegible]

ALMANAQU[illegible]

Hoy: San Columbiano y [illegible] Ladislao.

* * *

Sale el Sol a las 5,43 y se [illegible] a las 6,46. La Luna sale [illegible] 7,17 de la tarde y se pone [illegible] 7,46 de la mañana.

Restaurant For[illegible]

Mariscos: Langostinos [illegible] rones, almejas y percebes.

Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, [illegible] de cerdo con pimientos, [illegible] con ensalada, calamares [illegible] tinta, idem a la andaluza, [illegible] a lo Fornos, filetes imp[illegible] salmonetes fritos, lengua[illegible] horno, fabada a la asturia[illegible] llo, pichones estofados, [illegible] con guisantes, merluza [illegible] verde, huevos a la flamen[illegible] teaubriand con trufas, rá[illegible] la broch. Frutas del tiempo [illegible] ta nupcial.

Se sirve a domicilio.

SANATORIO QUIRÚRGICO
— DE —
CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
MÉDICO FORENSE
DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA
TODA CLASE DE OPERACIONES
RAYOS X — ELECTROTERAPIA
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005